



30 enero, 2017 por Frente a la Pobreza

Nuestro país necesita rumbo

México necesita rumbo. La pobreza no cede. La desigualdad se incrementa. Las acciones de política social se dispersan, no garantizan derechos. Necesitamos una nueva visión, que trace rumbo y horizonte, por eso presentamos cohesión social.

Cohesión Social es una iniciativa que surge desde la sociedad civil. Traza el horizonte de un nuevo proyecto para la nación.

Con el llamado a la Cohesión Social se propone un rumbo con cuatro vías:

La política, para construir un gran acuerdo nacional para la superación de la pobreza y la desigualdad, que unifique crecimiento económico y bienestar social.
La social, para diseñar políticas públicas que reduzcan las brechas de desigualdad con un enfoque de derechos y desarrollo sostenible.
La institucional, para dar capacidad de respuesta a los gobiernos en la producción de valor público.
Y la ciudadana, para promover participación de la sociedad civil organizada en las instituciones y políticas públicas.

Cohesión Social: Una nueva visión frente a la pobreza y la desigualdad

La cohesión social es una finalidad. El horizonte es una sociedad con igualdad de oportunidades y sin privilegios. Una sociedad donde todas las personas tengan garantizados sus derechos: nutrición, educación, salud, trabajo, vivienda, justicia, paz, no discriminación, medio ambiente sano.

La cohesión social también es proceso. Ofrece sentido y rumbo para cerrar las brechas de desigualdad y “no dejar a nadie atrás”, mediante cuatro grandes objetivos:

Inclusión económica y trabajo digno, para que todas las personas, especialmente las que hoy están excluidas, puedan participar en la generación de riqueza y mejorar sus ingresos y calidad de vida. Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) garantizados, de manera universal y progresiva, con medidas específicas para quienes están más lejos de ejercerlos. Capacidades estatales rediseñadas, bajo el modelo de gobernanza democrática, para construir instituciones públicas efectivas y sólidas, especialmente en los territorios con mayor rezago social. Cultura de corresponsabilidad ciudadana, basada en valores y prácticas democráticas, sobretodo donde hay más corrupción y clientelismo.

Cohesión social es un concepto con sustento. En el ámbito público, ha sido el eje rector de instituciones y políticas de la Unión Europea.[1] En nuestra región, ha sido retomado por el BID y por la Comisión Económica para América Latina de Naciones Unidas (CEPAL - ONU).[2] El concepto de cohesión social fue incluido en la Ley General de Desarrollo Social, como uno de los indicadores para la medición de la pobreza.[3]

¿Porqué una nueva visión frente a la pobreza y la desigualdad?

Ante la falta de resultados que generan la permanencia de la pobreza, ante la falta de rumbo y las respuestas que no han dado resultados e incluso para responder ante la dificultad económica y las amenazas de Donald Trump, la visión de cohesión social permite trazar objetivos y rumbo.

El país crece, el gasto social también, pero la pobreza permanece.

Parece tragedia: la pobreza es hoy la misma que hace 25 años: 53% de la población vive en pobreza hoy como en 1992.[4]

La primera confusión a superar para tener resultados es que no basta el crecimiento económico. Nuestra economía hoy es mucho más dinámica que hace 25 años. El PIB casi se duplicó, las exportaciones son 4 veces mayores y la inversión extranjera directa es 5 veces más grande.[5]

También hay confusión cuando se pretende abatir la pobreza sólo con programas sociales. Siendo indispensables, las políticas sociales tampoco son suficientes.

En 25 años, el presupuesto destinado a lo social casi se triplicó en términos reales. Así se han reducido algunas carencias, pero la carencia estructural determinante no se ha movido: 6 de cada 10 mexicanos no tienen seguridad social, casi igual que hace 25 años.[6]

Más programas sociales con más dinero no es solución. Al contrario, la multiplicación de programas dispersos, opacos, clientelares y sin mínimos de institucionalidad, empeora la situación. Consumen recursos sin resultados y simulan que algo se hace. Gastar más no es sinónimo de invertir bien.

La permanencia de pobreza por ingresos y de la carencia de seguridad social demuestran que es indispensable vincular política social y política económica. En nuestro país ingresos y seguridad social dependen del trabajo digno.

No hay una estrategia de Estado con objetivos claros.

México nunca ha tenido estrategia de largo plazo frente a la pobreza y la desigualdad, ni acuerdo nacional para enfrentarlas. Programas ha habido y muchos, la mayoría caducan cada seis años.

El contexto adverso requiere nuevas soluciones y no las mismas recetas. Nuestro llamamiento por la cohesión social no es una propuesta de coyuntura. Sin embargo ofrece elementos. Por ejemplo, hay medidas propuestas que activan el mercado interno, generan empleos, promueven desarrollos territoriales y mejoran la efectividad del gasto público.

El nuevo rumbo frente a la pobreza y la desigualdad debe ser un factor de renovación del pacto social. Aspiramos a una gran reforma social orientada por el mandato del artículo 1º constitucional.

La cohesión social implica cerrar las brechas en el ejercicio de los derechos entre quienes tienen menores y mayores ingresos, entre indígenas y no indígenas, entre quienes viven en el sur rural y quienes viven en las urbes de los estados más desarrollados. Eso obliga a hacer más y avanzar más rápido entre quienes tienen mayor carencia.

La visión de cohesión social además implica una mirada más integral, que vaya más allá de las carencias usadas en la medición de pobreza. Por ejemplo, la desnutrición en la primera infancia o el rezago educativo de jóvenes sin educación media superior completa. Aunque no sean “carencias” en la medición oficial, enfrentarlos es prioritario, porque evitan la transmisión intergeneracional de la pobreza y mejoran la movilidad social.

¿Para que una nueva visión? ¿Qué queremos cambiar con la visión de cohesión social?

Una nueva visión frente a la pobreza y la desigualdad permite impulsar varios propósitos.

Generar consenso social y acuerdos para lograr cambios institucionales

La intención con esta visión es construir consenso social y político para impulsar acuerdos plurales sobre los cambios institucionales indispensables para hacer frente a la pobreza y la desigualdad.

En Europa cohesión social ha sido punto de confluencia de derecha e izquierda. Social demócratas, liberales, demócrata cristianos y otros partidos de todo el espectro ideológico, confluyen en ese horizonte común.

La cohesión social es una causa que permite convergencias políticas amplias. Y esto hoy es urgente para México. Va más allá de partidos políticos e ideologías. Cohesión social permite confluencia de muchos actores de la sociedad y el espectro ideológico.

Subir la vara a los candidatos e incidir en la agenda para 2018

La visión de cohesión social eleva el nivel de exigencia a candidatos y partidos. Se trata de incidir en la agenda hacia 2018. Se busca que haya definiciones que no se queden en enunciados generales, sino que aborden los puntos álgidos. Confronta promesas vacías y ocurrencias.

La visión de cohesión social exige sustentar las propuestas de campaña con base en evidencia. Confronta el uso demagógico de la pobreza y desigualdad.

Al ser un horizonte exigente, la visión de cohesión social debe servir para romper la espiral de competir por ver quién ofrece más dádivas. El enfoque de derechos de cohesión social no se cumple con programas paternalistas.

Por el contrario, la dimensión institucional de cohesión social establece obligaciones para dar efectividad a las instituciones públicas de salud, de educación, laborales, ambientales y rendir cuentas sobre ello.

Rediseñar las instituciones y promover una reingeniería a fondo de las políticas

El enfoque de cohesión social permite revisar a fondo las instituciones y políticas actuales.

La visión de cohesión social se basa en un marco conceptual mucho más riguroso y exigente, conforme con los más altos estándares internacionales. Su sustento normativo es el artículo 1º constitucional. Desde 2011, el art 1º establece la vigencia plena del conjunto de derechos sociales, económicos, culturales y ambientales (DESCA), reconocidos por México en los tratados internacionales de derechos humanos.

Esto obliga a un cambio radical respecto a la visión minimalista que hoy predomina. La visión de cohesión social plantea el desafío de eliminar las brechas de desigualdad, y no solo mejorar promedios.

La visión de cohesión social exige superar el divorcio entre políticas económicas y sociales.

Enfrenta la tendencia actual de que los programas destinados a quienes viven en pobreza, sean de menor costo, calidad y efectividad. Las medidas de igualdad requieren más recursos, nunca menos. Si no se invierte más, en lugar de compensar, se profundiza la desigualdad original.

La visión de cohesión social también cuestiona la dispersión actual de la política social y confronta el uso electoral y clientelista de los programas sociales. Por supuesto implica abandonar la obsesión por mejorar las variables de la medición de la pobreza sin modificar las realidades de fondo que impiden el ejercicio de derechos.

Impactar la cultura ciudadana.

La visión apela a la corresponsabilidad sobre lo público y convoca al ejercicio activo de la ciudadanía.

Con cohesión social se confrontan las múltiples formas de discriminación que permean nuestra cultura, en especial el racismo y el clasismo. Esta visión cuestiona a quienes aceptan la cultura de privilegios y justifican la exclusión.

La visión de cohesión social busca incrementar el capital social positivo, reconstituir tejido social y fortalecer la vertebración de la sociedad civil. Alinea el interés personal con el interés colectivo. Invita a adoptar valores democráticos en los ambientes vecinales, familiares, laborales y en general en la arena pública.

Construir cohesión social da sentido a la obligación que tenemos como contribuyentes y como ciudadanía que no sólo vota, sino que participa activamente en la construcción de la casa común.

¿Cómo impulsar esta visión y las propuestas específicas?

El horizonte de la visión de cohesión social es muy amplio. Abarca muchas dimensiones. Cohesión social es un proyecto para la Nación. Requiere el involucramiento de múltiples actores.

Nuestra función como organización de la sociedad civil inicia con las siguientes acciones:

Difundir la visión de cohesión social y promover su debate público.

Vamos a difundir datos, estudios y propuestas, para nutrir la conversación pública, buscando mayor involucramiento ciudadano.

De entrada vamos a exigir que se asuma con seriedad el compromiso de México con la Agenda 2030 y los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la ONU, muy en especial el primero (fin a la pobreza) y el décimo (reducir la desigualdad).

El propósito es generar consensos en la sociedad y construir acuerdos con los tomadores de decisiones para darle viabilidad y fuerza política a esta visión.

Promover cambios institucionales urgentes

Seguiremos impulsando las exigencias para lograr cambios que son urgentes:

La recuperación gradual del salario mínimo a fin de que cumpla con lo establecido en la Constitución.
Establecer el padrón único para todos los programas sociales, como un registro accesible y transparente de toda la población potencialmente beneficiaria. El padrón único debe ser la puerta obligatoria de ingreso y asignación de apoyos a personas y hogares para los tres órdenes de gobierno.
Crear medios de acceso efectivo a la salud mediante una contraloría social, conectada al Sistema Nacional Anticorrupción que vigile los recursos para que lleguen a los servicios.

Promover el enfoque a prioridades.

Vamos a impulsar políticas articuladoras con gran potencial de detonar desarrollo sostenible. Estas prioridades pueden avanzar mediante acuerdos con gobiernos locales, como ya lo estamos haciendo en Chihuahua. De inicio:

1ª La atención a la primera infancia. Se trata de garantizar el desarrollo cerebral durante los primeros mil días de vida, porque sus efectos son para siempre. México no tiene política para el Desarrollo Infantil Temprano (DIT) y no hay autoridad responsable.

2ª La formación e inclusión económica de personas jóvenes. En especial, para 11 millones de jóvenes mayores de 18 años y menores de 30, que no han concluido la educación media superior y que hoy no tienen opciones educativas y de trabajo digno. Requieren una segunda oportunidad.

3ª El fomento a la economía social. Se trata de fomentar y fortalecer las cooperativas y el conjunto de empresas asociativas de las organizaciones de pequeños productores, especialmente las de los pueblos indígenas. Estas empresas sociales tienen gran potencial, algunas ya exportan sus productos y son pioneras en producción orgánica.

Fortalecer la capacidad de incidencia política de la sociedad civil.

Se trata de ampliar la participación de las organizaciones civiles en el diseño, ejecución y evaluación de políticas e instituciones públicas.

Las organizaciones civiles constituyen un activo de la nación y son una expresión de la cultura de corresponsabilidad ciudadana. La organización social y ciudadana debe ser fomentada y apoyada para tener gobernanza democrática.

[1] Cfr. Council of Europe. Concerted development of social cohesion indicators. Belgium, 2005, 234 p.

[2] Cfr. Banco Interamericano de Desarrollo. La cohesión social en América Latina y el Caribe. Análisis, Coordinación y Acción. 2008. 49 p. La CEPAL tiene varios estudios relevantes, por ejemplo: CEPAL. Cohesión social en América Latina. Conceptos, marcos de referencia e indicadores. Santiago de Chile, 2010. 220 p.

[3] CONEVAL incluye la variable mediante los datos sobre el coeficiente de Gini que mide desigualdad en los ingresos. Recientemente CONEVAL ha publicado un estudio sobre el concepto. Cfr. Mora Salas, Minor. Cohesión social. Balance conceptual y propuesta teórico metodológica. CONEVAL. Noviembre 2015, 200 p.

[4] CONEVAL. Evolución de la pobreza 1992 – 2014. Se refiere a “pobreza por ingresos”. Es decir población con ingreso inferior a la línea de bienestar, que es el único dato comparable antes de 2008. El dato actual es 63.8 millones de personas, 11 millones más que en 1992.

[5] En el periodo 1990 – 2015 (en valor real): Crecimiento del PIB: 91%. Incremento de las exportaciones: 420%. Incremento de la IED: 510%. Las exportaciones pasaron del 18% al 36% del PIB. La IED incremento del 1% al 3% del PIB. Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (PIB y exportaciones) y Secretaría de Economía (IED).

[6] El gasto social se ha incrementado en 280% en términos reales y ha pasado de ser el 12% del presupuesto total al 22%. No hay datos comparables para medir con precisión la carencia de seguridad social para 1990. Nuestra estimación se basa en los datos sobre cobertura del IMSS y el ISSSTE en ese año, estimada en poco más del 30% de la población, para una carencia estimada alrededor del 65-67%.